GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Prohibición de Plásticos de un solo uso

¿POR QUÉ? • ¿PARA QUÉ?

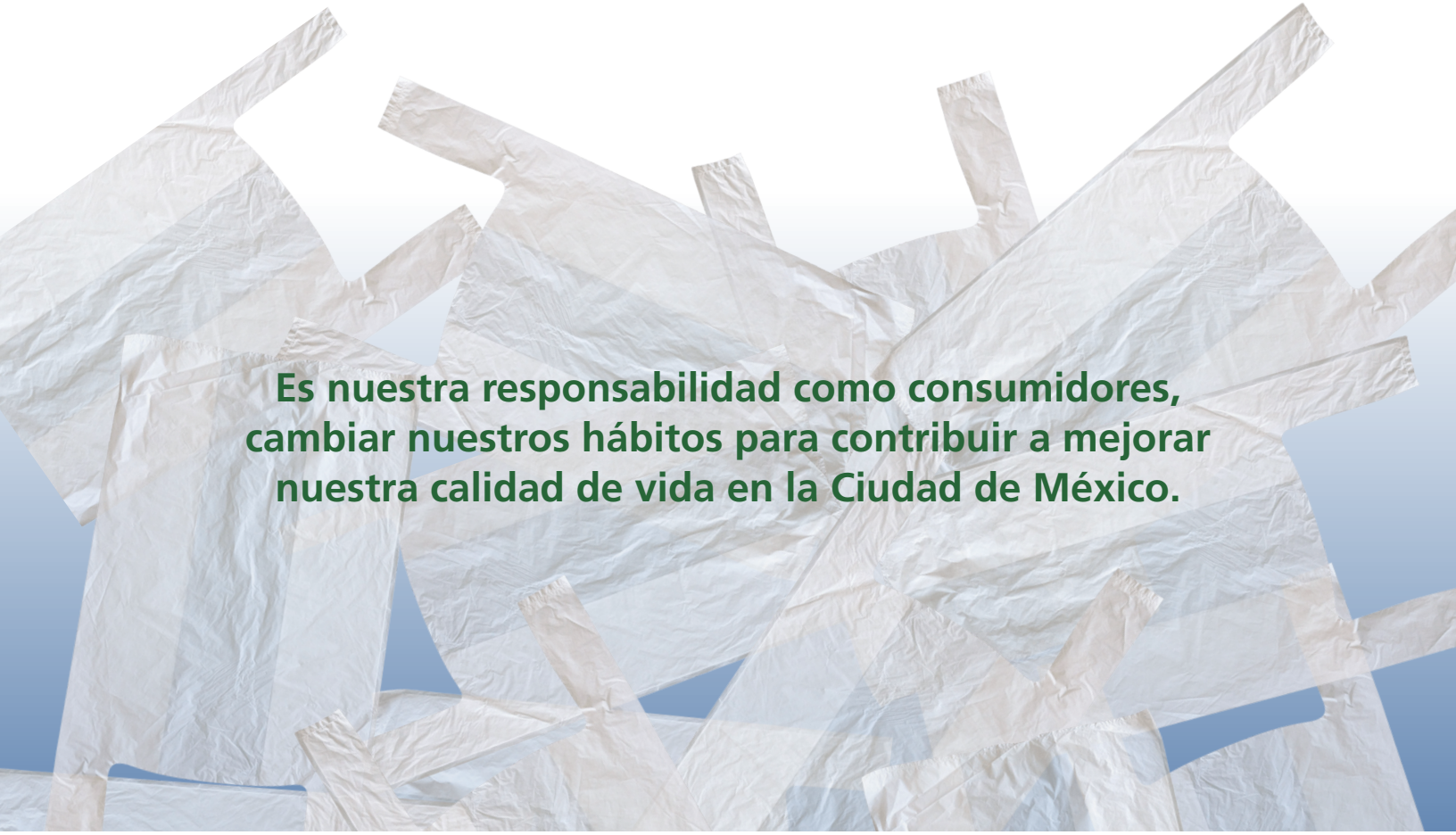

Es nuestra responsabilidad como consumidores, cambiar nuestros hábitos para contribuir a mejorar nuestra calidad de vida en la Ciudad de México.

paot.mx

vigilante ambiental PAOT somos todos

PAOT

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX

Te invita a sumar esfuerzos con nuestra Ciudad para dejar de utilizar bolsas de plástico.

A partir del 1 de enero de 2020, la Ley de Residuos Sólidos de la Ciudad de México prohíbe la comercialización, distribución y entrega de este tipo de bolsas.

Esta medida es muy importante. En la CDMX generamos alrededor de 124 toneladas de plástico por día.* Muchos de estos residuos son bolsas de plástico que apenas usamos 12 minutos en promedio, para después ser desechadas pese a que tardan en degradarse entre 100 y 500 años.

El plástico es un material muy útil para el ser humano, incluyendo sus aplicaciones para la medicina. No obstante, el exceso de residuos plásticos representa un problema ambiental muy serio.

En las Ciudades Los plásticos obstruyen alcantarillas, tapan drenajes y vías fluviales y se propician inundaciones, que generan problemas de movilidad, dañan la infraestructura urbana y pueden ocasionar problemas sanitarios.

En el medio ambiente Muchas bolsas terminan en barrancas, Áreas de Valor Ambiental o en el Suelo de Conservación de la Ciudad de México. La acumulación de bolsas afecta el valor agrícola, forestal, turístico o paisajístico de las áreas verdes con las que aún cuenta nuestra Ciudad.

Por estas razones, lo que se persigue con la prohibición de las bolsas de plástico, es proteger los derechos humanos al medio ambiente, a la salud y el derecho a la Ciudad de las personas.

De hecho, en octubre de 2018, la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió la Recomendación No. 47/2018 a diversas autoridades federales y locales, por un caso de violaciones a los derechos humanos a un medio ambiente sano y al acceso al agua por la inadecuada disposición final de residuos sólidos. En la recomendación, la CNDH reconoce la importancia de restringir y prohibir el uso de bolsas plásticas de un solo uso.

Eso requiere cambiar nuestros hábitos. Hace 40 años las personas tenían la misma necesidad de llevar consigo alimentos y enseres, pero no dependían de las bolsas de plástico.

La regulación de este tipo de bolsas es una tendencia internacional, con muchos casos de éxito en los que se ha logrado reducir ampliamente el consumo de bolsas de plástico en distintas partes del mundo.

*Fuente: Inventario de Residuos Sólidos CDMX 2017.

Por ello te invitamos a ver la información que hemos preparado con objeto de que podamos cambiar nuestros hábitos y eliminar de nuestras vidas los plásticos de un solo uso.

Bolsa de plástico

Ciclo de Impactos Ambientales en la Ciudad

Para fabricar esta bolsa se **generaron emisiones** y se utilizaron **recursos no renovables a partir de hidrocarburos**

Durante la fabricación y transporte de esta bolsa de plástico a sus puntos de distribución, se generaron **gases de efecto invernadero causantes del cambio del clima**

Recibes una bolsa que utilizas en promedio **12 minutos**

Una persona utiliza en promedio **150 bolsas de plástico al año**

Las bolsas acaban en la calle, obstruyen alcantarillas, tapan drenajes y ocasionan inundaciones

Los **drenajes obstruidos ocasionan inundaciones** provocando severos trastornos a la movilidad e infraestructura urbanas

Muchas bolsas terminan en **barrancas**, **Áreas de Valor Ambiental** o en el **Suelo de Conservación** de la Ciudad de México

La acumulación de bolsas **afecta el valor agrícola, forestal, turístico o paisajístico** de las áreas verdes con las que aún cuenta nuestra Ciudad

Esta bolsa de plástico **tarda en degradarse** entre 100 y 500 años

Y la **quema de basura y de plásticos** en tiraderos clandestinos o a cielo abierto, **emite sustancias tóxicas** como las dioxinas o furanos que son precursores de cáncer

Regulaciones en México y el mundo

Imponer prohibiciones o regulación para disminuir el uso de bolsas de plástico es una tendencia internacional.

Diversos países ya han tomado medidas desde el año 2002, por ejemplo:

País	Año de Regulación
India	2002
Sudáfrica	2004
Dinamarca	2005
Bélgica	2007
China	2008
Canadá	2010

País	Año de Regulación
Italia	2011
Camerún	2014
Marruecos	2015
Francia	2016
Kenia	2017
Ciudad de México	2019

En términos generales, las distintas naciones han tomado una o varias de las siguientes medidas:

1. **Prohibición total o parcial** del uso de bolsas plásticas.
2. **Acuerdos públicos-privados** para la reducción de su uso, incrementar el reciclaje y para la incorporación de materiales biodegradables a las bolsas.
3. **Impuestos a la producción, consumo o desecho** de las bolsas de plástico para inhibir su consumo.
4. **Campañas de educación y concientización a la población** para disminuir y sustituir su uso.

Tipo de prohibición en países con reportes disponibles

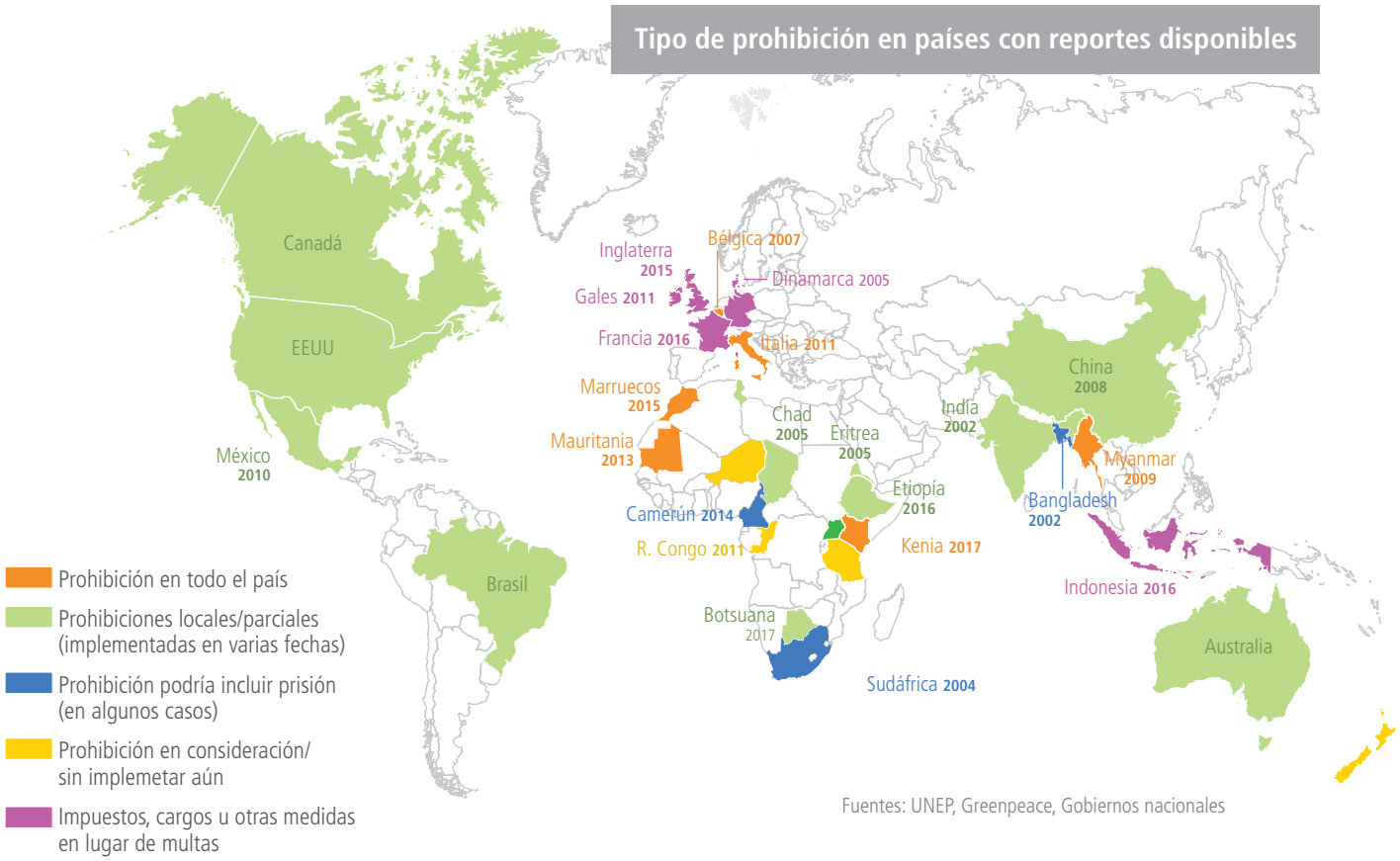

Fuentes: UNEP, Greenpeace, Gobiernos nacionales

En el caso de Mexico **no existe una Ley Federal o General que prohíba el uso de bolsas de plástico;** sin embargo, la mayoría de las Entidades Federativas ya han modificado sus leyes locales.

Fuente: "Prohibición del uso de bolsas de plástico". Derecho comparado a nivel internacional y estatal. Diciembre 2019. Cámara de Diputados LXIV Legislatura.

Casos de éxito

Los siguientes son algunos casos documentados en la disminución o eliminación del uso de bolsas de plástico alrededor del mundo:

País	Año	Política implementada	Impacto
Luxemburgo	2004	Acuerdo público-privado Impuestos	El consumo de bolsas de plástico se redujo 85% en nueve años y en algunas regiones se han reemplazado la mayoría de las bolsas gratuitas en los supermercados en todo el país.
España	2008	Acuerdo público-privado Impuestos	Mediante el Pacto por la Bolsa en Cataluña, firmado en 2009, se estableció el objetivo de reducir el consumo de bolsas de "un solo uso" en 50% para 2012. Para 2010, ya se había logrado una reducción del 40%.
Marruecos	2016	Prohibición	En un año se incautaron 421 toneladas de bolsas de plástico. Los ciudadanos pasaron a usar bolsas de tela. El gobierno declaró que las bolsas de plástico prácticamente ya no se usan en el país.
China	2008	Prohibición Impuestos	El uso de bolsas de plástico se redujo entre 60 y 80% en los supermercados. Hubo una reducción promedio de 40% en el número de bolsas de plástico usadas en las ciudades seleccionadas en la medida.
Israel	2017	Prohibición Impuestos	Un estudio reveló que cuatro meses después de que la ley entrara en vigor, el 42% de los compradores no había adquirido bolsas en los supermercados.
Brasil	2009	Impuestos	Reducción de 24% de las bolsas de plástico usadas anualmente.
Bélgica	2007	Impuestos	El consumo de bolsas de plástico se redujo 80% en 10 años.
Grecia		Impuestos	Después del primer mes de implementación, el consumo de bolsas de plástico ligeras se redujo en un 75-80%.
Irlanda	2002	Impuestos	Después de un año de haber impuesto una tarifa por consumir bolsas de plástico, su uso se redujo en más del 90%.
Italia	2011	Prohibición	Reducción del consumo de bolsas de plástico en más de un 55%.
Países Bajos	2016	Impuestos	El número de bolsas de plástico que terminan como desecho disminuyó 40% en un año.
Portugal	2015	Impuestos	Después de que el impuesto se hizo efectivo, el consumo de bolsas de plástico ligeras disminuyó 74%, mientras que el consumo de bolsas de plástico reutilizables, exentas del gravamen, aumentó 61%.
Suecia	2011	Impuestos	El consumo de bolsas de plástico de un solo uso disminuyó más de 70% desde que se instauró el impuesto.
Irlanda del Norte	2013	Impuestos	En un año hubo una reducción de 71% en el consumo de bolsas de plástico, seguida por otra reducción del 42.6% el siguiente año.
Escocia	2015	Impuestos	El consumo de bolsas de plástico disminuyó 80% después de que se instauró el impuesto.

*Fuente: ONU Medio Ambiente (2018). PLÁSTICOS DE UN SOLO USO: Una hoja de ruta para la sostenibilidad.

¿Qué puedes hacer tú?

No depender de las bolsas de plástico que solo utilizamos de 10 a 12 minutos, pero que contaminan cientos de años, es más fácil de lo que crees.

Es solo cuestión de cambiar nuestros hábitos y costumbres.

Hace 40 años las personas tenían la misma necesidad de llevar consigo alimentos y enseres, pero no dependían de las bolsas de plástico.

Utiliza **bolsas tejidas** con materiales que puedan resistir múltiples usos, como son las bolsas de yute, fibras naturales o tela.

Utiliza **cajas de cartón, huacales de madera o canastas** para transportar productos más pesados.

Aunque se está trabajando en una Norma para la fab de bolsas de plástico com es decir, diseñadas para biodegradarse en un proceso de compostec con suficiente agua y oxígeno, te recomendamos **disponer tus residuos orgánicos e inorgánicos directamente en el bote** y así llevarlos al servicio de limpia.

Únicamente para efectos de higiene, en la transportación de alimentos perecederos como productos cárnicos, pescados y mariscos, productos lácteos o vegetales crudos, **está permitido utilizar bolsas de plástico.**

No obstante, en estos casos nuestra recomendación es que lleves **tus propios recipientes reutilizables.**

Es nuestra responsabilidad como consumidores, cambiar nuestros hábitos para contribuir a mejorar nuestra calidad de vida en la Ciudad de México.

Denuncias: **basuracero@sedema.cdmx.gob.mx**

BASURA CERO